

DALMACIO NEGRO PAVÓN (1931-2024)

Dalmacio Negro ha fallecido en Madrid el 23 de diciembre, fecha en que cumplía noventa y tres años. No me resulta fácil escribir este obituario. Como tampoco me resultó tomar la pluma en ocasiones celebratorias anteriores. Dalmacio Negro, en efecto, fue humanamente un amigo admirable, bueno y generoso, bien-humorado y carente de todo énfasis. De cultura oceánica y magnética, su orientación intelectual es en cambio difícilmente asible. De profesión liberal, aunque de un liberalismo singular, en algún momento de su trayectoria viró hacia posiciones diríase que conservadoras. Y no dejó de cruzarse ocasionalmente en el camino con el mundo tradicional.

Quizá por esa combinación de cualidades personales y eclecticismo intelectual en los últimos decenios de su vida alcanzó un notable influjo sobre jóvenes generaciones de estudiosos de distintos sectores del llamado mundo católico, a través de un seminario de efectos temo que desorientadores. Influyó en ello, sin duda, su traslado con la jubilación desde el *alma mater* Complutense a los predios del CEU, por donde pululan oportunistas o confusionarios de toda laya y donde la figura noble de Dalmacio Negro fue utilizada con poco decoro. Siempre creí, y se lo dije, que se había confundido. A lo que, cachazudo como era, respondía apenas con alguna leve ironía. En todo caso, la dirección del Instituto de Estudios Políticos que le ofrecieron para engatusarle, nunca se hizo efectiva. Ni siquiera llegó a existir el Instituto, metamorfoseado en Instituto de Estudios de la Democracia y puesto a la sombra de un prócer de la «Santa Transición» como Otero Novas, en el que Dalmacio ocupó simplemente una cátedra Tocqueville. No fue además el único en padecer el reclutamiento y sentir la subsiguiente frustración. Recuerdo, así, el caso del economista Rafael Rubio de Urquía, amigo común de Dalmacio Negro y quien esto escribe. Al magnánimo Dalmacio le bastó en realidad su seminario, acogido al nombre de su maestro, Luis Díez del Corral.

Coincidí con Dalmacio Negro en una de las primeras ediciones de los Cursos de Verano de El Escorial. Era a fines del decenio de los ochenta y caí sentado a su lado en una de las cenas. Hablamos, entre otras cosas, de teología política y de teología de la política. Que no es lo mismo. Él estaba más cercano de la primera, mientras que yo –decididamente– sólo adhería a la segunda. Me sorprendió que no conociera la obra de don Álvaro d’Ors, de la que días des-

pués le mandé abundantes fotocopias. Empezamos a vernos desde entonces y, pronto, a coincidir en distintos foros. A veces del pensamiento tradicional, como el Seminario Elías de Tejada de la Universidad de Córdoba o el de Derecho Natural de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, o las Reuniones de Amigos de la Ciudad Católica y su revista *Verbo*. Incluso las reuniones más eclécticas del Instituto Internacional de Estudios Europeos Antonio Rosmini de Bolzano. En todos ellos le introduje y en todos ellos gocé de su compañía. Los viajes a Córdoba, primero, y a Bolzano, después, fueron ocasión de convivencia festiva y fructífera.

Pero también hubo otros lugares de encuentro, del ámbito conservador o liberal, destacadamente la *Razón Española* de Gonzalo Fernández de la Mora, en la que yo era colaborador más antiguo, pues también conocí a su fundador antes que él. En efecto, soy suscriptor desde el número 1, asistí a su lanzamiento y a las cenas de colaboradores que se celebraron durante los primeros años. En tal sentido, recuerdo el entusiasmo de Fernández de la Mora cuando descubrió a Dalmacio Negro, a quien llevó a la Academia de Ciencias Morales y Políticas, en la que a la sazón tenía vara alta, sin apenas conocerlo personalmente, tras leer uno de sus libros. Poco después trató de hacer lo mismo con Gaspar Ariño, cuyo libro sobre *Economía y Estado* le había causado también honda impresión. Si bien en esta ocasión la operación resultó a la postre fallida, por razones que no es del caso colacionar aquí, pero que espero ofrecer en otra ocasión. También, finalmente, en la Fundación Cánovas del Castillo, como he contado en mi contribución al libro homenaje a Dalmacio Negro, *Pensar el Estado*, coordinado con gran finura por su discípulo Jerónimo Molina, aunque en lo que me toca, al separar en dos mi texto, le hiciera perder parte de su (hipotética) eficacia. Allí puede encontrarse un desarrollo articulado de lo que aquí voy a quintaesenciar.

No es cosa fácil la caracterización intelectual de Dalmacio Negro. Se profesaba liberal, pero en una acepción, si no acuñada sí perfilada por él, que no es seguida generalmente, y que por tanto dificulta su comprensión. Ese liberalismo al que decía adscribirse sería un liberalismo «político», ligado a la tradición de Occidente, y por tanto opuesto al liberalismo que apodaba «estatista».

Escribía así que la tradición del gobierno limitado constituye el antecedente de la tradición liberal propiamente dicha. Porque aquella se habría dividido con la aparición del Estado, pues en los países continentales el absolutismo habría arrasado las prácticas

de libertad mientras sobrevivían en el mundo anglosajón, permitiendo que a fines del siglo XVIII comenzara a tomar forma propiamente el liberalismo. Hay, por tanto, que seguir el hilo de ese gobierno limitado que constituye la tradición política. A su juicio, la irrupción del *logos* cristiano, insertó lo político en el orden concreto de la creación y, combinado con ideas grecolatinas acerca del gobierno libre, dio ese nuevo giro del que salió la tradición del gobierno limitado, «el concepto clave de la política en Occidente», que descansa en la nueva concepción «ordenalista» a la que dio forma acabada San Agustín. Fue el Estado, «construcción inspirada por la tradición política con el fin de dar seguridad general en una situación caótica», el que se enfrentó a la tradición del gobierno limitado, por lo que el Estado «es incompatible con ella en la medida en que es independiente de la concepción ordenalista y se representa el orden estatal como única forma posible de orden temporal». Finalmente, el liberalismo, tras la devastación estatal, preservará la libertad política custodiada allí donde la estatalidad o no se consolidó o fue débil.

¿Y qué teóricos encontramos en este estadio? Dalmacio Negro menciona a Locke, entre otros, quien expuso los fundamentos doctrinales del liberalismo propiamente dicho, como doctrina política no estatal, permaneciendo dentro de la concepción ordenalista de orden natural o espontáneo. ¿Sería posible, pues, considerarle un tradicionalista o, por lo menos, un tradicional? La tradición del gobierno limitado, según hemos visto, para nuestro autor puede remontarse a Aristóteles o a Locke. Y no es lo mismo. De manera que la ambigüedad, lejos de resolverse, se prolonga en sus remisiones. El pensamiento tradicional, sin embargo, se ha señalado por su antiliberalismo o, si se prefiere, el liberalismo se señaló *a nativitate* por su oposición acerba al pensamiento tradicional. El equívoco, a mi juicio, como acabamos de ver, excede de la distinción entre liberalismo político y liberalismo estatista. Pues difícilmente el tradicionalismo reclamaría un lugar a la sombra, más que protectora inquietante, de Locke. Sin embargo, Dalmacio Negro entiende que el conflicto entre liberalismo y tradición comenzó con la Revolución francesa, pues el liberalismo estatista se impuso en ésta, «confundiendo la libertad política con la libertad moral y considerando al Estado fuente de la moralidad». Aun así, «la influencia del liberalismo político, prestigiado por el ejemplo inglés y norteamericano, unido al débil liberalismo tradicional que se mantenía en muchos casos en el plano intelectual y a la

reacción conservadora, impuso un compromiso entre ambos liberalismos, que anduvieron en adelante bastante mezclados en el Continente, influyendo vagamente también la mezcolanza en los países anglosajones». De hecho, a partir de la Revolución de 1848, el liberalismo estatista, confundido con la democracia, empezó a derivar en socialismo, al imponerse el elemento estatista al liberal. Los liberales estatistas –escribió– que no se atrevieron a dar el paso, se mezclaron con los tradicionales y como el *Zeitgeist* era favorable al Estado, se pasó de la amalgama al liberalismo social o social liberalismo, quedando bastante relegadas las ideas del liberalismo político hasta su *revival* tras la segunda guerra mundial. El tradicionalismo, a su juicio, quedó al margen de esa evolución, y amalgamó elementos del liberalismo político con otros conservadores y reaccionarios. Pero en su conjunto tuvo un carácter antiestatista que explica, por ejemplo, su tendencia favorable al absolutismo, en el sentido de personalización del poder, y de adhesión a la Iglesia, la gran oponente del Estado. Dijo, así, que «el tradicionalismo, cualesquiera que sean sus motivos concretos, constituye una reacción, a veces instintiva, contra la progresiva absorción de la Sociedad por el Estado. Por eso se mezclan en él elementos liberales con otros simplemente anticuados. No es, ciertamente liberal, pero en cuanto reacción frente al Estado, postulando en cambio formas de vida naturales, espontáneas, es mucho más liberal que muchos liberalismos».

¿Quizá debamos ubicarle entonces, dentro del liberalismo, en las filas de los conservadores? No lo parece, a la vista de las virtudes espolvoreadas en los textos que apretadamente hemos recorrido. De un lado, registra en distintos lugares la tensión entre el liberalismo y el conservadurismo. Aunque sin exagerarla. Así, por ejemplo, recuerda que Oakeshott decía que, «sin ser él mismo un liberal, había en él más de la filosofía del liberalismo que en la mayoría de sus defensores profesionales». ¿Y qué era entonces el autor inglés? Dalmacio Negro no alberga ninguna duda: un conservador. O de nuevo, hablando de Inglaterra, en este caso de la llamada «Revolución gloriosa», acude al juicio de Macaulay para definir su espíritu diciendo que fue la más «conservadora» de las revoluciones, pero también la más «liberal». Fuera del mundo anglosajón, al hablar de los *doctrinarios* (de los liberales doctrinarios), registra que fueron muy criticados por su desconfianza hacia el sufragio universal, pero que los acontecimientos de 1848 y en diversos lugares les dieron la razón. Así, como dijo Víctor Hugo,

«contraponían un liberalismo conservador a un liberalismo demoleedor». No obstante, desde esa fecha cambió la visión que se tenía del liberalismo: «Inicialmente se le vinculaba a la lucha por la emancipación política. A partir de ese momento se quiso ver en él un movimiento de oposición a la política, entendida como lucha por la democracia, o, en el mejor caso, de limitación del poder del Estado». No parece, sin embargo, que su hogar intelectual sea el conservadurismo, ya que la mayor parte de las referencias que hace al mismo son puramente descriptivas y, cuando contienen un juicio, normalmente hay implícita una desaprobación.

Así pues, debemos aceptar, aunque a regañadientes, su condición de liberal, de un liberal político, que en la *pars destruens* podría coincidir con los tradicionalistas y que, a no dudarlo, sería tildado de conservador y aun de reaccionario por los liberales, los verdaderos, que –por cierto– no sé si son muy estatistas o no. Pero Dalmacio Negro tampoco estaba particularmente preocupado por la taxonomía de las ideas.

Descanse en paz. Y reciban su viuda, hijos y nietos nuestro pesar.

Miguel AYUSO

GABRIEL GARCÍA CANTERO (1927-2024)

El día 24 de diciembre fallecía en Zaragoza, a los noventa y siete años de edad el catedrático de Derecho Civil Gabriel García Cantero. Donostiarra, licenciado en la Universidad de Valladolid y doctor en la de Madrid, ingresó en 1954 en la carrera judicial, en la que permaneció en activo hasta ganar la cátedra de Derecho Civil de la Universidad de Santiago de Compostela en 1967. De la que pasó tres años después a San Sebastián, a la sazón dependiente de Valladolid, y finalmente en 1981 –tras haber sufrido amenazas de la organización terrorista ETA– a Zaragoza, en la que se jubiló como emérito el año 1997. Fue en la capital aragonesa donde, al cumplir los noventa años y las bodas de oro con la cátedra en 2017, recibió un caluroso homenaje de la comunidad científica. Hasta el final estuvo activo, pudiéndose encontrar textos de su autoría todavía a la altura de 2022.

Fue uno de los encargados de actualizar el monumental tratado de don José Castán, junto con su hijo José María, de quien era gran amigo. Se ocupó de los tomos de derecho de obligaciones y